

I. IDENTIFICACIÓN

Nombre de la Asignatura:	Análisis y Cambio Organizacional.
Año:	2024
Semestre:	Primero
Modalidad:	Remota-Híbrida
Horario:	Martes 18:30 a 21:00
Profesores:	Marco Billi, Ricardo Valenzuela, César Maríñez

II. DESCRIPCIÓN GENERAL

El curso busca fomentar tanto la comprensión y análisis académico de conceptos asociados al problema de la 'organización de la sociedad'. Más específicamente, la pregunta guía del curso refiere a qué desafíos supone la complejidad de la sociedad moderna en términos de la comunicación y coordinación de decisiones, y qué mecanismos han evolucionado para poder responder a esos desafíos: sistemas organizacionales, gobernanza, y confianza. Se examinará antecedentes teóricos asociados con estos conceptos y su estudio, así como a su uso práctico en contextos de intervención organizacional y social.

Concorde con ello, el curso se divide en tres módulos, de cuatro sesiones cada uno, que examinan, respectivamente, los tres lentes citados en relación con el problema: en el módulo I, la organización de decisiones se observará desde el punto de vista de la organización y la relación entre decisiones y premisas decisionales; en el módulo II, este análisis se complementará desde el punto de vista de la gobernanza y la relación entre decisiones de distintas organizaciones; finalmente, en el módulo III), se pondrá el énfasis desde el punto de vista de la confianza y la relación entre decisiones y sistemas síquicos-decisiones-organizaciones.

Además de estos tres módulos, se contempla una sesión adicional (por un total de 13) durante la semana presencial, en la cual estarán los tres profesores de la asignatura, para una discusión conjunta respecto de los distintos lentes examinados y como se aplican a situaciones reales. En esta ocasión también se ofrecerá una retroalimentación de los avances de los estudiantes en sus ensayos (ver sección 'Evaluación').

Cada módulo se describe con mayor detalle en las siguientes páginas.

III. CONTENIDOS

Módulo I

Organizaciones como Sistemas: entre auto y heteroobservación

DR. RICARDO VALENZUELA

DESCRIPCIÓN

Este módulo tiene por propósito conocer, discutir y aplicar aproximaciones sociopoiéticas al campo específico de las organizaciones formales. Con ese enfoque se las tratarán -a las empresas, universidades, hospitales, cooperativas, servicios públicos, partidos políticos, clubes deportivos, iglesias, ONGs y otras organizaciones equivalentes- como tipos diferenciados de sistemas sociales.

En tanto sistemas las organizaciones serán abordadas caracterizando los procesos fundamentales que las constituyen y mantienen, así como las formas en que articulan sus relaciones con sus entornos relevantes. Se reflexionará sobre el lugar que ocupan las organizaciones en el sistema de la sociedad funcionalmente diferenciada y sobre las posibilidades de investigar sus procesos, producir modelos y programas que optimicen sus gestiones y/o que faciliten intervenciones en relación con sus entornos socioambientales.

Objetivos generales:

Aplicar la perspectiva sistémica para observar las dinámicas internas y relacionales de las organizaciones, promoviendo un cambio de paradigma.

Entregar herramientas para investigar, diagnosticar (nuevas distinciones) y apoyar procesos de intervención en organizaciones.

Medios requeridos para alcanzar los objetivos propuestos:

- Disposición activa y participativa
- Razonamiento crítico
- Estudio detallado y profundo de los materiales de lectura
- Relacionar los temas con sus actividades e intereses

TEMARIO

UNIDAD 1: OBSERVANDO ORGANIZACIONES: ASPECTOS EVOLUTIVOS Y FUNCIONALES.

Objetivo: Reconocer la posición alcanzada por las organizaciones formales en la sociedad y entregar las bases para observarlas como sistemas sociales complejos.

CONTENIDOS

- 1) Antecedentes socioantropológicos de las organizaciones.
- 2) Características de las organizaciones formales.

- 3) Epistemologías aplicadas a las organizaciones que están contenidas en las teorías administrativas y organizacionales.

UNIDAD 2: SOCIOPOIESIS Y REFLEXIVIDAD: LA ORGANIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y SUS SUS CONTEXTOS.

Objetivos: Reconocer las potencialidades de la perspectiva sistémico constructivista aplicada a las organizaciones.

CRONOGRAMA

Sesión/ Unidad	Unidad (clase)	Bibliografía obligatoria	Bibliografía complementaria
1 - 1	Autopoiesis organizacional: sistemas compuestos por operaciones de decisiones.	Luhmann, Niklas 2013. Interacción, organización, sociedad. Aplicaciones de la teoría de sistemas, En La moral de la sociedad. D. Horster (Ed.). Trotta. pp. 197-215	Roriguez, D. (2001) "Cultura Organizacional y. Cultura Latinoamericana". En: Gestión organizacional. Elementos para su estudio. Ediciones UC. Santiago de Chile. Valentinov, V. (2014). The complexity–sustainability trade-off in Niklas Luhmann's social systems theory. <i>Systems Research and Behavioral Science</i> , 31(1), 14-22.
2 - 1	Estructuras organizacionales: Mecanismos de integración y de diferenciación interna.	Arnold, Marcelo 2014. Imágenes de la complejidad: la organización de las organizaciones. En: La organización de las organizaciones sociales. Aplicaciones desde perspectivas sistémicas. RIL Editores. pp. 21-53. Santiago de Chile.	Luhmann, Niklas 2010. Organización y Decisión. Universidad Iberoamericana, Editorial Herder (capítulos seleccionados). Arnold, M. (2008). Las organizaciones desde la teoría de los sistemas sociopoiéticos. <i>Cinta de Moebio</i> , 32, 90-108. (2012). Las organizaciones como sistemas sociopoiéticos: Metodología y práctica. <i>Século XXI - Revista de Ciências Sociais</i> , 2(1), 9-42.

3 - 2	Autodescripciones: miradas administrativas, cultura y subculturas organizacionales	Opazo, M. P., & Rodriguez, D. (2017). Repensando los límites de las organizaciones por medio de la teoría de sistemas organizacionales de Niklas Luhmann. <i>MAD</i> , (36), 21-37. https://doi.org/10.5354/rmad.v0i36.46140	Valentinov, V., Roth, S., & Will, M. G. (2019). Stakeholder theory: A Luhmannian perspective. <i>Administration & Society</i> , 51(5), 826-849.
4 - 2	Reflexividad organizacional: con otros sistemas, con los sistemas psíquicos, entorno socioambiental.	Mascareño, A., & Drago, C. (2016). Nothing more than feelings? De la compasión individual a la compasión sistémica en las organizaciones modernas. <i>Economía y Política</i> , 3(2), 85-117.	Luhmann, N. (2015). Mecanismos reflexivos. <i>Acta Sociológica</i> , (67). https://doi.org/10.1016/j.acso.2015.04.003

CONTENIDOS

- 1) Autopoiesis organizacional: sistemas compuestos por operaciones de decisiones.
- 2) Estructuras organizacionales: Mecanismos de integración y de diferenciación interna.
- 3) Reflexividad organizacional: con otros sistemas, con los sistemas psíquicos, entorno socioambiental.
- 4) Autodescripciones: miradas administrativas, cultura y subculturas organizacionales

BIBLIOGRAFÍA

Obligatoria

Arnold, Marcelo 2014. Imágenes de la complejidad: la organización de las organizaciones. En: La organización de las organizaciones sociales. Aplicaciones desde perspectivas sistémicas. RIL Editores. pp. 21-53. Santiago de Chile.

Luhmann, Niklas 2013. Interacción, organización, sociedad. Aplicaciones de la teoría de sistemas, En La moral de la sociedad. D. Horster (Ed.). Trotta. pp. 197-215.

Luhmann, Niklas 2010. Organización y Decisión. Universidad Iberoamericana, Editorial Herder (capítulos seleccionados).

Mascareño, A., & Drago, C. (2016). Nothing more than feelings? De la compasión individual a la compasión sistémica en las organizaciones modernas. *Economía y Política*, 3(2), 85-117.

Complementaria

Arnold, M. (2008). Las organizaciones desde la teoría de los sistemas sociopoiéticos. *Cinta de Moebio*, 32, 90-108. (2012).

Arnold, M. (2012). Las organizaciones como sistemas sociopoiéticos: Metodología y práctica. *Século XXI - Revista de Ciências Sociais*, 2(1), 9-42.

Luhmann, N. (2015). Mecanismos reflexivos. *Acta Sociológica*, (67). <https://doi.org/10.1016/j.acso.2015.04.003>

Luhmann, Niklas 2010. *Organización y Decisión*. Universidad Iberoamericana, Editorial Herder (capítulos seleccionados).

Valentinov, V. (2014). The complexity–sustainability trade-off in Niklas Luhmann's social systems theory. *Systems Research and Behavioral Science*, 31(1), 14-22.

Valentinov, V., Roth, S., & Will, M. G. (2019). Stakeholder theory: A Luhmannian perspective. *Administration & Society*, 51(5), 826-849.

Rodríguez, D. (2001) "Cultura Organizacional y. Cultura Latinoamericana". En: *Gestión organizacional. Elementos para su estudio*. Ediciones UC. Santiago de Chile.

DESCRIPCIÓN

Este módulo tiene por propósito comprender, comparar y articular distintas perspectivas contemporáneas respecto de la gobernanza de la sociedad, con particular foco en la gobernanza del medio ambiente, de la seguridad social y de la innovación tecnológica.

Para aquello, se empezará relevando la importancia del fenómeno de la gobernanza dentro de la sociedad contemporánea, y la función general que la caracteriza -imprimir una direccionalidad intencionada a la evolución de la sociedad, en ausencia o al margen de estructuras organizacionales formales. Luego, se pasará a discutir tres problemas específicos en los que se articula esta función (gestión, coordinación y reflexión) y se discutirán distintos enfoques teóricos al respecto.

Objetivos generales

1. Introducir, comparar y articular distintas perspectivas contemporáneas respecto de la gobernanza, y sus aplicaciones en distintos campos/contextos específicos de estudio y trabajo.
2. Entregar herramientas para investigar, evaluar y apoyar procesos de gobernanza de procesos y sistemas sociales, medioambientales y tecnológicos.

Metodología:

- Lectura autónoma por parte de los/as estudiantes de textos clave que ilustren distintos abordajes respecto de la gobernanza (ver programa), y redacción de preguntas de profundización
- Exposición lectiva del profesor de los textos asignados, junto con la ilustración del contexto de referencia en los cuales estos se desarrollan y una comparación con otros textos complementarios
- Debate en clase de los textos y de las preguntas de profundización elaboradas por los/as estudiantes
- Ejemplificación, discusión y reflexión conjunta sobre distintos casos y campos de aplicación de las herramientas estudiadas, con foco en la actualidad
- Referencia de textos, herramientas, bases de datos, mecanismos y casos adicionales de interés para los/as estudiantes.
- Elaboración paulatina, por parte de los/as estudiantes y con guía del profesor, de un trabajo que dé cuenta la aplicación de las herramientas estudiadas a un problema/contexto relevante para su ámbito de estudio/trabajo

TEMARIO

El módulo se estructurará en 4 clases, según la programación indicada a continuación:

1 30/05	Gobernanza, regulación y observación sociológica: autonomía y coherencia	Bora (2014) Willke (2007)	Luhmann (1990, 1997 y 2016) Willke (2014 y 2016) Rhodes, R. (1996). Stoker, G. (1998). Kooiman, J. (ed.) (1993). (pp. 249-263).
------------	--	------------------------------	---

2 06/06	Componentes de la gobernanza: hard y soft laws	Abbott, K. & Snidal, D. (2009) Kooiman, J. (2003) (part I & II)	Abbott, K. & Snidal, D. (2000) Rip (2012) Konrad (2010) Konrad & Palavicino (2017)
3 13/06	Modos de gobernanza: gobernanza policéntrica	Billi et al. (2020) Billi (en prensa)	Duit & Galaz (2007) Urquiza et al. (2019a) Ostrom (2010) Sovacool 2011) Pahl-Wostl (2015) Kooiman, J. (2003) (part III) Pahl-Wostl (2019)
4 20/06	Meta-Gobernanza, polifonía y contratos de segundo orden: expectativas y <i>boundary objects</i>	la Cour & Andersen (2016) Urquiza et al. (2019b)	Andersen & Born (2007) la Cour & Højlund (2017) Voss et al (2009) Voss & Kemp (2005) Kooiman, J. (2003) (part IV y V)

BIBLIOGRAFÍA

- Abbott, K. y Snidal, D. (2009). The Governance Triangle: Regulatory Standards Institutions and the Shadow of the State. En: Mattli, W. y Woods, N. (eds.). *The Politics of Global Regulation* (Princeton University Press), pp. 44-88
- Abbott, Kenneth W. y Duncan Snidal (2000). Hard and Soft Law in International Governance. *International Organization*, 54 (3): 421–56.
<https://doi.org/10.1162/002081800551280>.
- Andersen, N.Å. y Asmund W Born (2007). Heterophony and the Postponed Organization. *Organizing Autopoietic Systems*. *Tamara Journal*, 6(2): 176–86.
- Billi, M. (en prensa). La gobernanza de la pandemia.
- Bora, A. (2014). Rethinking regulation: What governance is all about. *Portuguese Journal of Social Science*, 13(2), 197-213
- Cour, A. & Højlund, H. (2017). Polyphonic Supervision—Meta-governance in Denmark. *Systems Research and Behavioral Science*, 34(2): 148-162.
<https://doi.org/10.1002/sres.2449>
- Cour, A. & Andersen, N. (2016). Metagovernance as Strategic Supervision. *Public Performance and Management Review*, 39(4): 905–925.
- Duit, A., & Galaz, V. (2008). Governance and Complexity—Emerging Issues for Governance Theory. *Governance*, 21(3), 311–335.
<https://doi.org/10.1111/j.1468-0491.2008.00402>.
- Konrad, K. (2010). Governance of and by expectations. In A. Bonaccorsi, S. Borrás, S. Cozzens, B. R. Dorbeck-Jung, C. Edquist, J. Enders, S. Kuhlmann, P. Larédo, ... A. Rip (Eds.), *Tentative Governance in Emerging Science and Technology: Actor Constellations, Institutional Arrangements and Strategies* (pp. 67-67). Enschede: Institute of Innovation and Governance Studies - University of Twente.
- Konrad, K., & Alvia Palavicino, C. (2017). Evolving Patterns of Governance of and by Expectations - the Graphene Hype Wave. In D. M. Bowman, E. Stokes, & A. Rip (Eds.), *Embedding and Governing New Technologies: A Regulatory, Ethical & Societal Perspective* (pp. 185–215). Singapore: Pan Stanford.

- Kooiman, J. (ed.) (1993). *Modern Governance*, Sage Pub.
- Kooiman, J. (2003). *Governing as Governance*, Sage Pub.
- Luhmann, N. (2016). Límites de la regulación. In N. Luhmann (Ed.), *Economía de la Sociedad* (forthcoming). México: Herder.
- Luhmann, N. (1997). The control of intransparency. *Systems Research and Behavioral Science*, 14(6), 359–371. [https://doi.org/10.1002/\(SICI\)1099-1743\(199711/12\)14:6<359::AID-SRES160>3.0.CO;2-R](https://doi.org/10.1002/(SICI)1099-1743(199711/12)14:6<359::AID-SRES160>3.0.CO;2-R)
- Luhmann, N. (1990). The State of the Political System. En Luhmann, *Essays on Self-reference* (New York: Columbia University Press), 165-174.
- Ostrom, E. (2010). Beyond Markets and States: Polycentric Governance of Complex Economic Systems. *American Economic Review*, 100(3), 641–672. <https://doi.org/10.1109/APEC.2013.6520178>
- Pahl-Wostl, C. (2019). The role of governance modes and meta-governance in the transformation towards sustainable water governance. *Environmental science & policy*, 91, 6-16.
- Pahl-Wostl, C. (2015). Governance modes. In *Water governance in the face of global change* (pp. 85-98). Springer, Cham.
- Rhodes, R. (1996). The New Governance: Governing without Government. *Political Studies XLIV*: 652-667.
- Rip, A. (2012). The Context of Innovation Journeys. *Creativity and Innovation Management* 21(2): 158–70. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8691.2012.00640.x>.
- Sovacool, B. K. (2011). An international comparison of four polycentric approaches to climate and energy governance. *Energy Policy*, 39(6), 3832–3844. <https://doi.org/10.1016/j.enpol.2011.04.014>
- Stoker, G. (1998). Governance as theory: five propositions. *International social science journal*, 50(155): 17-28.
- Billi, M., Delgado, V., Jiménez, G., Morales, B., Neira, C.I., Silva, M.I. y Urquiza, A. (2020). *Gobernanza policéntrica para la resiliencia al cambio climático: análisis de regulaciones en Chile y en el mundo*. *Estudios Públicos* (en prensa)
- Urquiza, A., Amigo, C., Billi, M., Cortés, J. & Labraña, J. (2019a). *Gobernanza policéntrica y problemas ambientales en el siglo XXI: desafíos de coordinación social para la distribución de recursos hídricos en Chile*. *Persona y Sociedad* 33(1): 133-160.
- Urquiza, A., Amigo, C., Billi, M., & Espinosa, P. (2019b). *Participatory energy transitions as boundary-object-making: systems- theoretical approximation and exploratory study of Chile's Energía2050*. *Frontiers in Energy Research*.
- Voß, J.-P. y Kemp, R. (2005). Reflexive Governance for Sustainable Development – Incorporating feedback in social problem solving. *Sustainable Development*, 1–31.
- Voß, J. P., Smith, A. y Grin, J. (2009). Designing long-term policy: Rethinking transition management. *Policy Sciences*, 42(4), 275–302. <https://doi.org/10.1007/s11077-009-9103-5>
- Willke, H. (2007). Capacidad de rendimiento del estado y la necesidad de nuevas formas de gobernanza. *Persona y Sociedad XXI*(2): 9-17.
- Willke, H. (2016). Formas de autoorientación de la sociedad. *Revista MAD*, (34), 1–35.
- Willke, H. (2014). Concepciones de Regulación Política y Problemas de Gobierno Político. *Economía y Política*, 1(1): 75–113. <https://doi.org/10.15691/07194714.2014.003>.

DESCRIPCIÓN

La confianza ha sido considerada como un elemento central para el operar organizacional al interior de ellas, desde de sus equipos profesionales y/o directivos en distintos ámbitos laborales tanto en el sector privado como en las organizaciones públicas. Ha sido también identificada desde numerosos estudios como un factor central en los procesos monitoreo y evaluación en diversos ámbitos de las organizaciones. Sin embargo, se aprecia una tendencia donde los contenidos de este concepto se refieren o están enmarcados preferentemente al interior de relaciones de interacción entre sujetos. Se considera, en este sentido, que la mejor forma de observarla es a través de sus vínculos interaccionales subjetivas en la organización.

Lo que lo que busca este módulo es proponer un giro conceptual en el estudio sobre la confianza al interior de las organizaciones, en donde ésta no se asuma exclusivamente al interior de un proceso de interacción entre sujetos, sino que esté referida a los condicionamientos funcionales de una organización. En este sentido, la noción de confianza no está depositada en las relaciones interpersonales de los sujetos que participan en ellas sino más bien en las funciones organizacionales, a través de los roles que deben cumplir los miembros de aquellas. La confianza deja de ser un evento reflexivo solamente subjetivo y se transforma en un proceso operado por el propio sistema. En síntesis, se busca caracterizar en este módulo una dimensión que es dinámica, en donde el problema de la confianza/desconfianza se entienda funcionalmente y se relacione con el nivel operativo de los sistemas organizacionales, para comunicar las decisiones como solución/problema (Luhmann 1996).

Este concepto de “confianza funcional” como decisión sistémico-organizacional, ha sido validada en el marco de un proyecto de investigación aplicada, Fondef ID17110033 “Prototipo de alerta temprana para sistemas y programas de protección a la infancia” académica responsable Teresa Matus. Forma parte de una de siete dimensiones de su Índice Multidimensional de Efectividad (IME), el cual tuvo un foco específico: observar avances y retrocesos, señales de alerta y efectividad en programas de infancia. Para mayor información revisar: <http://satinfancia.cl/>

III. OBJETIVOS

- a) Presentar un breve diagnóstico acerca de la importancia hoy en día de la confianza al interior de las organizaciones.
- b) Caracterizar algunas aproximaciones teóricas que se utilizan para analizar el fenómeno de la confianza al interior de las organizaciones e identificar en ellas sus nudos críticos.
- c) Describir a la noción de confianza funcional y caracterizar sus principales componentes.

- d) Evidenciar, en el marco del proyecto Fondef, algunos resultados sobre los niveles de confianza/desconfianza funcional entre equipos profesionales y directivos en programas de infancia.

IV. CONTENIDOS

Sesión	Unidad (clase)	Contenidos
1	Importancia de la confianza al interior de las organizaciones	Presentar un breve diagnóstico acerca de la importancia hoy en día de la confianza al interior de las organizaciones.
2	Problematizar las aproximaciones teóricas psicologizantes sobre la confianza al interior de las organizaciones	Caracterizar las principales aproximaciones teóricas que se utilizan para analizar el fenómeno de la confianza al interior de las organizaciones e identificar en ellas sus nudos críticos en cuanto a sus dimensiones que tienen un foco psicologizante.
3	Describir a la noción de confianza funcional desde un el enfoque sistémico	Describir la noción de confianza funcional y caracterizar sus principales componentes.
4	Evidencias sobre niveles de confianza en programas de infancia.	Evidenciar, en el marco del proyecto Fondef, algunos resultados sobre los niveles de confianza/desconfianza funcional entre equipos profesionales y directivos en programas de infancia.

V. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía obligatoria

Güell, P. (2020). De la desconfianza a la confianza: ¿oportunidad o riesgo? Mensaje, 69(688), 32-36.

Kroeger, F. (2019). Unlocking the treasure trove: How can Luhmann's theory of trust enrich trust research?. Journal of Trust Research, 9(1), 110-124.

Keefer, P., Perilla, S., Vlaicu, R. (2021). Trust, Collaboration, and Policy Attitudes in the Public Sector. Inter-American Development Bank. <https://publications.iadb.org/en/trust-collaboration-and-policy-attitudes-public-sector>

Luhmann, N. (1996). Confianza. Ciudad de México: Anthropos. Cap. 1-4

Luhmann, N. (2000). Familiarity, confidence, trust: Problems and alternatives. Trust: Making and breaking cooperative relations, 6, 94-107.

Luhmann, N. (2013). Organización y decisión. DF: Herder. Cap. 6

Mariñez, César (2020) La confianza funcional como decisión sistémico-organizacional: aporte conceptual para medir los niveles de confianza en la red de protección a la infancia. En: Matus, Teresa & Mariñez, Cesar. Índice Multidimensional de Efectividad. Sistema de medición de Alerta y Efectividad para Programas de Infancia. Proyecto Fondef n° ID17110033 Santiago, Editorial RIL. (En prensa).

Mariñez, C. (2013). Una mirada sistémica al problema de la confianza en la cultura organizacional. En: Arnold, Marcelo., Cadenas, Hugo., Urquiza, Anahí. La organización de las organizaciones sociales: aplicaciones desde perspectivas sistémica s". Santiago: Ril Editores.

McEvily, B., & Tortoriello, M. (2011). Measuring trust in organizational research: Review and recommendations. *Journal of Trust Research*, 1(1), 23-63.

Möllering, G., Bachmann, R., & Lee, S. H. (2004). Introduction: Understanding organizational trust—foundations, constellations, and issues of operationalisation. *Journal of Managerial Psychology*.

Bibliografía complementaria

Choudhary, N., & Bharadwaj, K. K. (2019). Leveraging Trust Behaviour of Users for Group Recommender Systems in Social Networks. In *Integrated Intelligent Computing, Communication and Security* (pp. 41-47). Springer, Singapore.

Costa, A., Anderson, N. (2011). Measuring trust in team: Development and validation of multifaceted measure of formative and reflective indicators of team trust. *European Journal of Work and Organizational Psychology*, 20(1), pp 119-154.

Ellet, A. (2009). Intentions to remain employed in Child Welfare: the role of human caring, selfefficacy beliefs, and professional organizational culture. *Children and youth services review*, 31, 78-88.

Murillo, J. A. (2012). *Confianza lúcida*. Santiago: UQBAR.

OECD (2017), *OECD Guidelines on Measuring Trust*, OECD Publishing, Paris, Disponible en: <http://www.oecd.org/governance/oecd-guidelines-on-measuring-trust-9789264278219-en.htm>

OECD (2017). *The trustlab project: from trust measurement to policy*. Disponible en: https://www.oecd.org/naec/TRUSTLAB_NAEC_final.pdf

Renn, O., & Levine, D. (1991). Credibility and trust in risk communication. En: Kasperson, R.E, Stallen, Pieter Jan M. (Eds.). *Communicating risks to the public* (pp. 175-217). Springer.

Rodríguez, D. (1992). *Diagnóstico organizacional*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Vicerrectoría Académica, Santiago, 192.

Luhmann, N. (1981). The improbability of communication. *International Social Science Journal*, 33(1), 122-132.

Siebert, S., & Martin, G. (2014). People management rationales and organizational effectiveness: The case of organizational trust repair. *Journal of Organizational Effectiveness: People and Performance*, 1(2), 177-190.

Seidl D. (2003). *Organizational Interactions in Luhmann's Theory of Social Systems*. Working paper. Ludwig-Maximilians- Universität Munich.

IV. EVALUACIÓN

La evaluación del curso buscará combinar la comprensión teórica de los conceptos con la capacidad de articularlos alrededor de problemáticas de interés para los estudiantes en contextos reales.

Para ello, se usará la realización de breves ensayos reflexivos, los que podrán tomar la forma ya sea de una reflexión teórica respecto de las características, tendencias o desafíos de las organizaciones, la gobernanza y la confianza en el contexto contemporáneo, o bien de un estudio de caso de alguna situación que los estudiantes conozcan empíricamente (idealmente asociada a su ámbito laboral o AFE), en el cual se haga uso de las herramientas vistas en clase. En todos casos, los trabajos deberán contener un abordaje a la problemática desde los tres lentes citados, junto con una breve conclusión a modo de articulación de estas miradas. Se prevé una entrega parcial en correspondencia del final del módulo II, la que será discutida y retroalimentada en ocasión de la semana presencial. En estos ensayos se controlará el uso de la literatura del curso.

Finalmente, la participación en clase también (más allá de la mera asistencia, la disposición a realizar preguntas, aportes, reflexiones, etc. será objeto de evaluación, quedando en la facultad de cada profesor establecer eventuales formas específicas de control de dicha participación.

De esta forma, la ponderación de evaluaciones queda establecida según la siguiente tabla:

Ítem de evaluación	Ponderación
Entrega parcial ensayo (semana 8)	35%
Entrega final ensayo (tras finalizar las clases)	50%
Participación en clases	15%
Total	100%

Más detalle sobre las pautas de trabajo, formato, y rúbrica y de evaluación serán proporcionadas en clase por cada profesor.

V. DISPOSICIONES GENERALES

Por acuerdo del equipo docente de la asignatura el medio de comunicación oficial es la coordinación del programa, de modo que los trabajos o evaluaciones se entregarán al asistente de Coordinación; y las posibles peticiones o cambios deben consultarse primero a la coordinación quién gestionará la solución con los docentes.